

# **NORMAS DE UTILIZACIÓN DE PISTAS DE TENIS**

## **1.-DENOMINACIÓN DE LAS PISTAS DE TENIS.**

Las pistas de tenis se denominarán para su identificación “**PISTA 1**” Y “**PISTA 2**”.

## **2.- HORARIO PARA SU UTILIZACIÓN**

### **2.1.- HORARIO DE INVIERNO.**

De 09:00 a 23:00 horas, excepto lunes que será de 09:00 a 21:00 horas por cierre del club.

### **2.2.- HORARIO DE VERANO.**

De 09:00 a 24:00 horas, excepto la **PISTA 2** que será de 09.00 a 21:00 horas los lunes, viernes y sábados, para no interferir en la Terraza durante las Barbacoas o Grupos Musicales.

**Nota:** Todos los lunes el Centro permanecerá cerrado a partir de las 21:00 horas.

## **3.- RESERVA Y USO DE PISTAS DE TENIS.**

- 3.1.** Las pistas se utilizarán y se podrán reservar por horas, a partir de las 10:00 horas del día anterior a la reserva y en el horario establecido en ese momento invierno o verano.
- 3.2.** Los usuarios podrán reservar por teléfono al Conserje (956599291) o directamente en el Centro en las hojas de reservas de pistas que estarán depositadas en conserjería, debiendo constar el nombre del usuario y el número de socio.
- 3.3.** Cada usuario sólo podrá reservar una hora de pista cada día. Pudiendo dentro de la unidad familiar, reservar una hora más siempre que los jugadores sean al menos uno distinto a los de la primera hora reservada.
- 3.4.** En las horas libres de pista, cualquier usuario puede utilizarla sin necesidad de reservar, de forma que, si ya ha empezado a utilizarla, ningún otro usuario podrá reservarla pasada la hora de uso, a no ser que el que en ese momento está utilizando la pista ya hubiera reservado una durante esa jornada, por lo que en este caso, tiene preferencia el usuario que no haya jugado ese día.

## **4.- NORMAS GENERALES DE UTILIZACIÓN.**

- 4.1.** Es imprescindible el uso de atuendo deportivo apropiado (zapatillas de deporte, chándal, calzona, camiseta, etc.) estando prohibida la estancia en las pistas sin camiseta. El uso de zapatos de suela de material deteriora el pavimento de las pistas de tenis.

- 4.2. La reserva de pista no se perderá en ningún momento. Mientras no esté presente el usuario que ha reservado la pista, podrá ser utilizada por cualquier otro que esté presente.
- 4.3. No está permitida la subida o bajada de la red por parte de los usuarios que en caso necesario, lo podrán en conocimiento del Conserje del Centro.
- 4.4. El público, acompañantes o familiares deberán ocupar el exterior de las pistas.
- 4.5. El Centro no se hace responsable de la pérdida o extravío de cualquier objeto que se deje en la instalación.
- 4.6. Queda prohibido la utilización de las pistas de tenis para impartir clases particulares o competiciones sin previa autorización de la dirección. Se respetarán estrictamente los horarios de apertura y cierre de las pistas.
- 4.8. Está prohibido comer y fumar en las pistas y en especial chicles, caramelos y golosinas en general, que deterioren las pistas si se tiran al pavimento.
- 4.9. Está prohibido el uso de zapatillas de taco y zapatillas con suela de material.
- 4.10. La hora de encendido de las pistas será de 30 minutos antes de la puesta del sol.
- 4.11. Las pistas permanecerán cerradas con candado mientras no estén siendo utilizadas. Las llaves estarán en conserjería y serán solicitadas por los usuarios, **ENTREGANDO EL CARNET DE SOCIO A CAMBIO DE LA LLAVE DE LA PISTA, UNA VEZ FINALIZADA LA HORA SE CERRARÁ LA PISTA Y SE RECOGERÁ EL CARNET AL ENTREGAR DE NUEVO LA LLAVE AL CONSERJE**. En caso de que la siguiente hora esté reservada, el usuario que haya reservado la pista entregará su carnet al que ha finalizado de jugar para entregarlo al conserje y poder retirar su carnet dejando en Conserjería el del usuario que en ese momento está jugando.
- 4.12. Las pistas serán utilizadas por los usuarios, los usuarios que deseen invitar a un jugador que no sea socio, deberá hacerlo abonando un ticket adquirido en Secretaría de este Centro.
- 4.13. Si algún jugador que represente al Centro, debiera competir a nivel provincial, regional o nacional, y desea reservar pistas para entrenamiento, lo solicitará al Vocal de Tenis para que dependiendo del Torneo o Campeonato que sea, se le reservarán las horas de pistas que sean necesarias para su preparación.
- 4.14. Las hojas de reservas de pistas actualizadas por el Vocal de Tenis, llevando el control semanal, reservando las clases de la semana siguiente considerando días festivos, recuperaciones de clases por mal tiempo, ampliaciones de horarios, torneos, etc.